



4222000

Bogotá D.C.

Señor(a):

Anónimo

Ciudad

Asunto: Respuesta petición no. **4292152026** Bogotá te escucha

Reciba cordial saludo

En atención a la petición que radicó en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha con el No. **4292152026** de fecha 16 de junio de 2026, en la cual indica:

"(...) B NO FUNCIONA LA PAGINA PARA CONSUALTA DE RADICADOS EN BOGOTA TE ESCUAHCA.

YA VAN TRES DIAS.

NO SE HAN DADO CUNETAS ?

404

LO SENTIMOS, LA PAGINA QUE BUSCAS NO EXISTE.

VOLVER AL INICIO (...) "(SIC)

Sobre el particular, me permito informarle que, con el objetivo de fortalecer la eficiencia y seguridad en nuestros canales de atención, la plataforma "Bogotá Te Escucha" (SDQS) ha sido objeto de una reciente actualización y mejora técnica.

Debido a esta optimización, los enlaces de consulta han sido actualizados. Para continuar con el seguimiento de su solicitud, le solicitamos acceder a través de los nuevos enlaces habilitados según su tipo de radicación:

- **Si registró su petición de manera anónima:** Debe ingresar al siguiente enlace:
<https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/hojaRuta/>
- **Si cuenta con un usuario registrado en la plataforma:** Debe ingresar a través de:
<https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/login>

Agradecemos su paciencia y comprensión ante estos ajustes destinados a optimizar la atención a la ciudadanía. Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.



Por último, esta Dirección agradece su participación e interés de mejorar el servicio; cualquier inquietud también podrá ser atendida a través de la línea 195, canal dispuesto para la interacción entre la ciudadanía y la Administración Distrital, donde podrá realizar seguimiento a sus peticiones y/o solicitar la recuperación de la contraseña para ingresar al Sistema.

Atentamente,


ENRIQUE CUSBA GARCIA
DIRECTOR DEL SISTEMA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA

Proyectó: CRISTIAN ANDRES ESPINEL LONDOÑO

Revisó: ENRIQUE CUSBA GARCIA

Aprobó: ENRIQUE CUSBA GARCIA

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL